INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DTAN-026-2022

Objeto: Compra de productos de aseo y limpieza, cafetería y restaurante para el Parque Nacional Natural Pisba de la Dirección Territorial Andes Nororientales.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que ha ofertado el precio más bajo fue **REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.** con NIT. No. 900.757.560-7 cuyo representante legal es el señor **OMAR RICARDO BOHORQUEZ DIAZ** identificado con la Cédula de ciudadanía No. 79.806.724 de Bogotá; presentó subsanación y aclaración dentro del término establecido para tal fin. Por lo cual se procede a realizar la verificación de los documentos allegados para la subsanación así:

PERSONA JURÍDICA – REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de juramentada	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona Jurídica	X	
Antecedentes judiciales	Verificado en la Web **11:11:50 AM horas del 12/05/2022**	
Antecedentes fiscales	Verificado en la web **220512112323 (11:23:24) 220512112431 (17:37:43) 28/03/2022**	
Antecedentes disciplinarios	Verificado en la Web **- 12/05/2022 11:18:03**	
Medidas correctivas Ley 1801 de 2016	Verificado en la Web **33023716 12/05/2022 12:14:26 p. m**	
Formato notificación electrónica	X	
Experiencia	X	

OBSERVACIONES:

El proponente **REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO EMPRESARIAL S.A.S.** con NIT. No. 900.757.560-7 cuyo representante legal es el señor **OMAR RICARDO BOHORQUEZ DIAZ** identificado con la Cédula de ciudadanía No. 79.806.724 de Bogotá, cumple con los requisitos habilitantes de orden técnico, jurídico y experiencia establecidos en el proceso de contratación, y que además de ello presentó aclaración dentro del plazo del traslado del informe de evaluación, se **HABILITA JURÍDICAMENTE,** y se recomienda al Ordenador del gasto, se adjudique y se realicé la contratación del proponente **REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO**

EMPRESARIAL S.A.S. con NIT. No. 900.757.560-7 cuyo representante legal es el señor **OMAR RICARDO BOHORQUEZ DIAZ** identificado con la Cédula de ciudadanía No. 79.806.724 de Bogotá, de acuerdo a la evaluación técnica y verificación realizada y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Bucaramanga, a los 20 días del mes de mayo de 2022.

GELVER AUGUSTO BERMÚDEZ SANDOVAL
Profesional Especializado Grado 13

El ambiente es de todos
Minambiente

Dirección Territorial Andes Nororientales
Calle 22 No.24-54 Barrio Alarcón, Bucaramanga
Teléfono: 6454868-6349423
www.parquesnacionales.gov.co